

patente es el de los países escandinavos. Nuestros camaradas han obtenido de la sociedad capitalista todo cuanto es posible obtener por vías de reforma. Pero llegan al momento en que será necesario dar el paso, dar un salto y meterse con el propio régimen capitalista. Dicho de otro modo: iniciar un proceso revolucionario. Esta situación es la culpable de que parte de la opinión no pueda captarnos, comprendernos difícilmente...

«Creo que todos los principios socialistas continúan siendo válidos. En lo que respecta a la revolución, haría falta que nos puséramos de acuerdo sobre una definición. Hay muchas personas que asimilan la revolución a la violencia, a los tiros, al terror. Para muchas personas, basta que haya violencia para creer que hay revolución. Esto no es verdad. Para los socialistas, la revolución es la transformación total de las estructuras de una sociedad. No se trata de la sustitución de unos hombres por otros en el marco de la misma sociedad. Lo que queremos nosotros, que estamos apegados a la democracia, es que esa transformación se realice en nombre de los hombres, con su consentimiento, en nombre de una mayoría. Tenemos conciencia de los límites de la democracia formal. Con las estructuras económicas actuales, la democracia no es las más de las veces que una simple palabra. La libertad es algo muy bello, pero, ¿qué es la libertad

hace de él un revolucionario. En este sentido, los socialistas son revolucionarios. Pero repito que esto no quiere decir que sean partidarios del estacazo, de la violencia. Estamos dispuestos a comprometernos, a hacer todo lo posible por evitar la violencia. Sólo hay un compromiso que nunca aceptaremos: evitar la violencia en el caso de que el adversario democráticamente derrotado recurra a ella para salvar sus privilegios...»

«... Se pueden hallar declaraciones más de los últimos veinte años que suscribiría de nuevo hoy. Decía: "La izquierda francesa no podrá hacer jamás nada nuevo mientras permanezca dividida". Si, por el contrario, he sido muy duro durante largos años con los comunistas es porque estábamos en el período estalinista (...). Condeno siempre bien el bolchevismo, bien el estalinismo. Siempre he distinguido. Esta es la razón por la que, después del XX Congreso del P. C. soviético, nació en mí una esperanza. En lo que se refería a Francia, esta esperanza se ha visto defraudada durante mucho tiempo. Ahora existe. Poco a poco se abre camino la idea de que es válida la tesis de las vías múltiples de paso al socialismo, del camino pacífico y de que la experiencia de 1917, en Rusia, no tiene que ser considerada forzadamente como un modelo. Creo que es cierto que se manifiesta una evolución en el partido comunista francés. Claro que esto no ocurrirá sin difi-



GUY MOLLET y GASTON DEFERRE

para alguien que no come? ¿Qué es la igualdad? ¿La igualdad ante la desdicha? Si se quiere dar un contenido real a estos supuestos derechos, hay que ir hasta el final: jamás habrá libertad social y política si no hay libertad económica, si no se transforman las estructuras del régimen capitalista. Esto es lo que distingue a un socialista de uno que no lo es, lo que

cultades, sin tropiezos, sin choques. Una prueba evidente es la grave oposición entre socialistas y comunistas en la apreciación de los acontecimientos de Checoslovaquia. Podremos juzgar mejor cuando regrese la delegación que ha enviado a Moscú el partido comunista francés. Descamamos que no acabe todo del mismo modo que ha terminado para los checos».

LA CONDICION FEMENINA

Discriminación en el trabajo

Se ha propuesto que 1968 sea el comienzo de una nueva etapa en la historia de la lucha de la mujer por la conquista de sus derechos fundamentales. Hace un año, las Naciones Unidas instaban a todos los Gobiernos a que se enfrentaran con el problema de la discriminación que se ejerce contra la mujer en el seno de la sociedad.

Diversos mecanismos sirven para hacer efectiva esta discriminación, en concreto, en el campo de las relaciones laborales. En primer lugar, la participación de la mujer en el proceso productivo no ha alcanzado sino niveles muy reducidos, ya se trate de su participación absoluta o ya bien de las condiciones en que presta su actividad. Así, en América Latina, la participación de la mujer en la población activa es sólo del 20 por 100. En España no rebasa aún el 25 por 100. En U. S. A., el nivel es del 35 por 100, superando los países de la Europa

oriental la tasa del 40 por 100, siendo en la Unión Soviética donde se han dado los pasos más largos (46 por 100). En otros países, con niveles de desarrollo muy bajos, en África principalmente, la participación de la mujer en el trabajo alcanza un promedio del 30 por 100, debido a que la mano de obra femenina se ocupa, de forma preferente, en las actividades agrícolas.

En segundo lugar, la discriminación en las relaciones laborales se establece en torno a los sectores y subsectores de producción en los que se presta el trabajo. En España, por ejemplo, la población femenina se concentra en las industrias textiles, conserveras, alimenticias, de curtidos, cerámicas, farmacéuticas, etc., etc., actividades, todas ellas, en las que la participación de la mujer en el trabajo es muy alta cuando se trata de las escalas inferiores de la clasificación del personal, siendo muy escasa, por el contrario, en

Libros

PROPIEDAD, EMPRESA, SINDICATOS

LA preocupación por los fenómenos sociales, expresada no en términos abstractos, sino en planteamientos concretos extraídos de la realidad concreta y que apuntan a conclusiones concretas, aunque partiendo, naturalmente, de unos presupuestos teóricos bien definidos —explícitos o no—, se va advirtiendo poco a poco en los catálogos de las editoriales más sensibles a la problemática de nuestro tiempo. Esta inquietud por el análisis y las formulaciones científicas ha venido a sustituir, tras su largo predominio entre nosotros, a la inflación de textos estrictamente literarios, que nunca rayaron a mucha altura en punto a calidad. Cuando en la novelística y en la poética —tras veinte años de un constante esfuerzo por parte de sus cultivadores— se registra un escandaloso «impasse» que tratan de romper, por la vía del experimentalismo, las nuevas promociones, en el orden científico se comprueba la existencia de un progreso de proporciones considerables, que representa un verdadero salto cualitativo en determinadas materias, por ejemplo, en la sociología, estancadas durante varios lustros. El propio desarrollo económico del país, desenvuelto a través de bruscos procesos desiguales, bajo el signo de una heterodoxia condicionada por tremendas irregularidades estructurales, ha impuesto la necesidad de alejar la vista de las



CONSIDERANDO importante, a pesar del escaso eco logrado todavía, la aparición del libro colectivo «La estrategia sindical» (Ed. Nova Terra). Ocho autores firman otros tantos estudios críticos, realizados en profundidad, sobre la problemática latente en el movimiento obrero europeo. Comparten la responsabilidad de esta colección de ensayos, con los españoles Comín, Vegara, Quintana, G. Delgado y López Muñoz, los italianos Trentin, Lettieri y Foa, que manejan, como es sabido, criterios no identificados con la ortodoxia vigente en las organizaciones obreras occidentales, presas en un «economicismo» cerrado. Los firmantes proponen aperturas nuevas que rompan los estrechos esquemas reivindicativos y allanen el terreno de arribada a una transformación social más allá de la «sociedad de consumo». «La estrategia sindical» es libro rico en materiales susceptibles de fundamentar una crítica a fondo de una formación económico-social concreta, y la construcción de una alternativa racional para la misma. Las teorizaciones, investigaciones y experiencias aquí reunidas y transparentemente expuestas por los distintos autores constituyen una muy estimable aportación al planteamiento de esa indispensable alternativa, de ese modelo específico de sociedad ya tan urgentemente reclamado desde las instancias más conscientes, en el actual momento histórico.



puras distracciones estetizantes, para insistir en aquellas zonas de la realidad de las que depende directamente la vida comunitaria. Estas zonas venían reclamando imperiosamente la atención de los estudiosos. En parte, ya cuentan con ella.

En este panorama se inscribe la aparición de las tres obras que hoy presentamos, sólo vinculadas entre sí, por supuesto, en la perspectiva de las nuevas inquietudes arriba constatadas.

El jesuita francés Pierre Bigo, cuya labor intelectual puede considerarse paralela, en otro orden, a la desarrollada por el también francés y jesuita Calvez, ha escrito un libro muy polémico bajo el título de «Marxismo y humanismo», vendido al castellano hace algún tiempo por Editorial Zyx. La misma Editorial publica ahora, aparte, un capítulo de este libro no incluido en la edición citada: «La propiedad». El padre Bigo estudia con detenimiento las realidades capitalista y colectivista, técnica y estructuralmente, para pasar de un modo frontal a la cuestión nuclear de su ensayo indicaba en el título: la propiedad. Su empresa viene a consistir en un análisis crítico de la noción de propiedad defendida por la doctrina colectivista. No intentaremos ni siquiera resumir su pensamiento, por lo demás común al elaborado por otros compañeros de su orden, pero si diremos que asume una posición ecléctica y siempre polémica, como ya hemos apuntado. No coincide Bigo con otras actitudes surgidas en los últimos tiempos en el campo católico, mucho más radicales, mucho más avanzadas, pero es posible que su sistema de referencias haya supuesto una mediación indispensable para alcanzar tales actitudes, y haya fomentado una maduración ya fácilmente comprobable.

LOS empresarios y el desarrollo capitalista es el título que corresponde a la versión castellana de «L'empresari català», de Esteban Pinilla de las Heras (Ediciones Península). Como ambos títulos indican, la labor de investigación sociológica que Pinilla ha llevado a cabo se ha centrado en el empresario catalán, su «status» socio-económico y hasta sus características psicológicas. Utilizando una metodología sociológica sujeta a los cánones del empirismo, aunque ateniéndose de ella con singular rigor —del que la encuesta que sirve de base a su estudio constituye un excelente ejemplo—, Pinilla aborda el análisis del empresario catalán sobre la base de un valioso conjunto de datos perfectamente organizado. Su laborioso trabajo puede enriquecer, si se emplea con corrección, todo estudio socio-histórico de nuestra realidad, y específicamente de la realidad catalana, considerada en su totalidad, como un proceso dinámico sujeto a múltiples condicionamientos y cambios. Sin esto enfoque tal vez disminuya su fecundidad. ■ E. G. R.





los niveles profesionales de grado medio o superior y personal directivo. Un tercer estadio de discriminación de la mujer se establece en cuanto al nivel de retribución del trabajo, siendo la mayor parte de las veces el salario de la mujer para una determinada categoría profesional inferior al del hombre, a pesar de que toda una serie de acuerdos y resoluciones internacionales insisten sobre la exigencia de equiparar la remuneración del trabajo de ambos sexos. En concreto, la Convención número 100 de la O. I. T., el artículo 119 del Tratado de Roma y diversas resoluciones de la UNESCO establecen la igualdad de retribuciones para un trabajo idéntico. En España, un simple examen de las remuneraciones establecidas en los convenios colectivos, de ámbito provincial o de empresa, de actividades como las industrias textiles, de conservas, de fabricación de pieles y curtidos, derivadas del corcho, de la madera, de marroquinería y repujados, farmacéuticas, alimenticias, cerámicas... o interprovinciales, como el de la Compañía Telefónica Nacional de España..., así

como las estadísticas de salarios trimestrales del I. N. E., prueban cómo esta discriminación se ejerce, con más intensidad, precisamente en aquellos sectores en los que la participación femenina es más numerosa; ello no es óbice para que esta discriminación aparezca también en otros convenios colectivos como los de la industria siderometalúrgica de Barcelona y Vizcaya, entre otros. En general, el salario femenino oscila entre el 70 y el 90 por ciento del salario masculino, según las diversas actividades. En casos concretos, las diferencias son más acusadas.

Estos hechos, por otra parte, no pueden desligarse del marco general de discriminación hacia la mujer que predomina en la sociedad actual y que comprende desde el sistema educativo hasta las normas de comportamiento en todos los ámbitos de las relaciones sociales. En estas circunstancias, la alienación de la mujer cobra una especial significación; su superación sólo se comprende, como ya se ha escrito anteriormente en «En punto», en el contexto de una transformación global de la sociedad. ■ A. L. M.

TEATRO

Los nuevos autores y los grupos independientes

Se celebró la Semana del teatro en Sitges, con una serie de obras de nuevos autores españoles, confiadas a nuestros más destacados grupos independientes. Luego, en Valladolid, el Festival de Teatro Nuevo, con la presencia de alguno de estos grupos. Manifestaciones ambas que responden a un tipo de política teatral que estamos necesitando con urgencia.

Es curioso que en España, durante años —y salvo casos esporádicos, como aquel ya muy antiguo que unió los nombres de Alfonso Sastre, Alfonso Paso, Medardo Fraile, José María de Quinto, etc.—, los autores nuevos y los grupos de ensayo hayan hecho su camino insolidariamente. Los diversos grupos de cámara se plantearon, casi siempre, la necesidad de montar una serie de obras extranjeras difíciles, industrialmente inviables, necesitadas a veces de esa tolerancia suplementaria que la censura ha mostrado para las

«sesiones únicas». Ha sido, pues, una actividad más atenta a corregir el aldeanismo de nuestras carteleras comerciales, a meter aquí un poco de lo que sobresalía en otras partes, que a levantar un teatro seriamente español. Ahora mismo, y dentro de esta evolución, nuestros grupos se están planteando la necesidad de una investigación formal —no olvidemos que toda estética comporta una serie de argumentaciones sociológicas— que contraponen las ideas de los grandes teóricos europeos de la interpretación y de la puesta en escena al rutinarismo conservador de nuestros espectáculos; y digo las ideas porque, lógicamente, habrá de llevar algún tiempo, en el mejor de los casos, el que todo ese trabajo alcance concreciones convincentes en los teatros. En todo caso, hay ya más de un ejemplo —recordemos, el «Proceso a la sombra de un burro», montado por el TEM— en el que este

«nuevo modo de hacer teatro» ha sido propuesto con seguridad y solidez.

Interesa preguntar por qué todo este trabajo de los grupos de ensayo y de los teatros independientes ha tenido tan poco en cuenta al nuevo autor español. Ciertamente, nuestros sectores conservadores son más amantes del dramaturgo extranjero famoso o del dramaturgo nacional conocido que del riesgo que supone el sentarse en la butaca para ver la obra de un joven autor español. Hay muchas razones de orden cultural e histórico que explican esta típica torpeza e indiferencia de los padres ante los hijos que no quieren seguir siendo niños. Lo que ya no está tan claro es por qué los grupos de cámara han hecho tantas veces el juego a ese paternalismo ilustrado (independientemente de las aportaciones positivas sin duda hechas dentro del juego), y, en cambio, han intentado tan raras veces estrenar a compañeros de generación y de circunstancia.

Lo de Sitges no puede ser un modelo

absoluto, porque las obras son elegidas y distribuidas por una Comisión, probablemente muy estimable, pero irremediablemente, con una función tutelar. Aun así, la experiencia de la Semana es interesante porque fuerza la relación entre los nuevos autores y los nuevos grupos, permitiendo así expresiones más completas del nuevo teatro español.

Sería, sin duda, muy importante que esta experiencia se generalizara, y que así como ahora resulta raro ver a un grupo independiente estrenando a un autor español, ésta fuese la moneda corriente.

Por otra parte, la vieja idea de los escritores por un lado y las compañías por otro, como actividades creadoras separadas, carece ya de sentido; en el nuevo teatro se habla una y otra vez de creaciones colectivas.

Todo lo cual hace deseable que los jóvenes autores y los grupos independientes aparezcan cada vez más unidos en sus experiencias escénicas. ■ J. M.

«ACTEON», DE JORGE GRAU

El mundo de las sensaciones



«A mí me gustaría que «Acteón» no fuera una película, sino un momento de recogimiento, de lucidez que alimentara luego, desde su trágico ejemplo, nuestra difícil esperanza». Estas palabras de Jorge Grau enuncian bien a las claras las intenciones del autor con respecto a su «experimento», ya que «Acteón» no es un film habitual en nuestra perspectiva cinematográfica, sino que posee un marcado carácter ensayístico y experimental.

Los dos films anteriores de Jorge Grau —«Noche de verano» y «El espontáneo»— se orientaban en una dimensión nueva. Al margen de sus respectivos contenidos, ambos films eran demostrativos de la capacidad persuasiva de Grau en el terreno de la imagen. El autor manifestaba un acusado sentido del cine, una notable sensibilidad visual.

Dentro de un cine nuevo que se estaba estructurando entonces en nuestro país, y que trataba de analizar críticamente nuestras contradicciones, la obra de Grau parecía situarse a cierta distancia, desconectarse de esa vertiente polémica y crítica, para encerrarse en la contemplación de un mundo reducido, «esencializado», para utilizar la terminología del autor.

Se podía discutir esta pretensión artística de Grau y se discutió. En cualquier caso, si conviene observar que algunos de los supuestos de la llamada «escuela de Barcelona» proceden de aquellas manifestaciones de Grau.

Sin estar de acuerdo con las premisas morales de su cine, rechazando incluso sus planteamientos dramáticos y de relación, había algo que resultaba sumamente atrayente en esas dos películas: era una forma peculiar de afrontar la puesta en escena, un nervio y una garra considerables en la dirección de actores, una verdad, en suma, que conseguía comunicarse gracias a recursos específicamente cinematográficos.

«Acteón» es una película sin historia. No hay una organización dramática convencional; no hay tampoco un estudio de relaciones humanas. Por esto, quizá sea el film más convincente de Grau. Al prescindir de esos elementos discutibles, el autor puede ceñirse a lo que realmente le interesaba, es decir: «la historia de las relaciones, pero no a través de las palabras ni de los hechos, sino a través de las sensaciones».

Justamente, la óptica de Grau enfoca hacia la visualización de ese mundo sensitivo: no le interesa tanto la acción cuanto la pasión. «Acteón» se dirige primordialmente a nuestros sentidos. Y también a nuestra imaginación. Con todo lo discutible que el experimento pueda ser, el film de Grau tiene un notable interés: es un nuevo intento de expresión y comunicación cinematográficas. El que un director de cine, en España, hoy, haya tenido el coraje de llevar a cabo ese proyecto, merece ya nuestro respeto. ■ J. G. D.

COLABORAN: Juan Aldebarán, César Alonso de los Ríos, Art Buchwald, Chummy-Chímex, J. García de Dueñas, Eduardo G. Rico, Eduardo Haro Tecglen, Antonio Javaloyes, R. López Goicoechea, A. López Muñoz, Víctor Márquez Reviriego, César Santos Fontenla. Fotos: Europa Press, Cifra y Archivo.